

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO



1. Introducción:

Brindar la Prestación de los Servicios Públicos Municipales de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento.

2. Panorama Económico y Financiero:

El Organismo Operador de Agua Potable implemento una campaña de recaudación para regular a los usuarios morosos que tienen adeudos altos con el organismo, así se va actualizando la cartera vencida con la que se cuenta y de esa forma se obtiene recurso para invertirlo en el gasto corriente, la infraestructura de las bombas y adquisición de herramienta. Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del Municipio:

16 de Agosto de 1996

- b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2023.

En la Administración 2021 – 2024, se cuenta con la misma estructura del organigrama

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Servicio Público Municipal

- b) Principales actividades.

Prestación de los Servicios Públicos Municipales en Materia de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

- c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
Persona Moral Sociedades Sin Fines de Lucro
- d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Retenedor por Salario, Arrendamiento, Honorarios e IVA.

- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.
Se Anexa Organigrama

- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
El organismo no cuenta con Fideicomisos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si (X) No ()

Comentarios: El organismo se encuentra en proceso de regularización e implementación de algunas normativas pendientes de emitir y sesionar ante la junta de gobierno.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Normatividad del CONAC.

- c) Postulados básicos.
Emitidos por el CONAC

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

EL ORGANISMO NO REALIZA OPERACIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

EL ORGANISMO NO REALIZA NI TIENE INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

EN PROCESO EL ORGANISMO NO ESTIPULO PROVISIONES O RESERVAS EN EL EJERCICIO

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

EL ORGANISMO NO ESTIPULO PROVISIONES O RESERVAS EN EL EJERCICIO

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

EN PROCESO

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

EL ORGANISMO NO REALIZO NINGUNA RECLASIFICACION

- j) Depuración y cancelación de saldos:

EL ORGANISMO NO REALIZO DEPURACION O CANCELACION DE SALDOS EN PROCESO DE REVISION POR PARTE E LA CONTRALORIA INTERNA.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

NINGUNO

b) Pasivos en moneda extranjera.
NINGUNO

c) Posición en moneda extranjera.
NINGUNO

d) Tipo de cambio.
NINGUNO

e) Equivalente en moneda nacional.
NINGUNO

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

NINGUNO

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
EN PROCESO

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
EN PROCESO

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:
EN PROCESO

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
EN PROCESO

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
NO APLICA

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
NO APLICA

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.
NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
NO APLICA

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:
NO APLICA

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

EL ORGANISMO REALIZA LA RECAUDACION EN SUS INGRESOS PROPIOS DE FORMA SEPARADA YA QUE NO EXISTEN INGRESOS FEDERALES EN EL EJERCICIO

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

EL ORGANISMO ESTA APLICANDO DIFERENTES EXTRATEGIAS DE RECAUDACION A CORTO PLAZO PARA EVITAR EL REZAGO

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

EL ORGANISMO NO TIENE CREDITOS FINANCIEROS

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 SE RECIBIERON PARTICIPACIONES ESTATALES DE PRODDER Y PROSANAER PARA LA EJECUCION DE OBRAS MAS SIN EMBARGO SE EJECUTARAN UNA PARTE EN EL EJERCICIO 2023 Y OTRA EN EL EJERCICIO 2024 DEBIDO A LAS FECHAS DE LOS INGRESOS DE ESTOS RECURSOS YA QUE FUERON LOS DIAS ULTIMOS DEL MES DE DICIEMBRE YA PROXIMOS AL CIERRE DEL EJERCICIO, ESTAS OBRAS Y ACCIONES SE ESTARAN EJECUTANDO EN EL EJERCICIO 2024 PARA SU TERMINO.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

SIN ACTOS RELACIONADOS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ING. GABRIELA MOCTEZUMA JIMENEZ

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZÓ

JESUS PINTOR VAZQUEZ

CONTADOR

ELABORÓ

LIC. CHRISTIAN ALEXANDER ESPINOSA VALEZ

CONTRALOR INTERNO

ELABORÓ

Hoja 7 de 7



CONTABILIDAD ADMON. Y FINANZAS



CONTABILIDAD INTERNA

000048



**II.-Información
Presupuestaria
(P)
CUENTA PÚBLICA
2023**

000049